

ADENDA No. 1

Invitación Abierta 017-2022

En consideración al proceso de invitación abierta No. 017-2022 el cual tiene por objeto "Implementar la herramienta actuarial y contable PROPHET del PROPONENTE tecnológico FIS GLOBAL, adquirida por la Compañía para cumplir con los requerimientos normativos de la NIIF 17", las Vicepresidencias Técnica y Financiera de La Previsora S.A. Compañía de Seguros, realizan la siguiente modificación al documento de condiciones definitivas de la mencionada invitación.

Para mayor identificación de los ajustes efectuados a través del presente documento al documento de condiciones, las modificaciones serán señaladas con **color rojo**.

Se modifica el numeral **1.21 CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN ABIERTA**, del Capítulo I "ASPECTOS GENERALES", en el cual se ajustan los tiempos de la respuesta a observaciones y presentación de propuesta.

1. El Cronograma quedará de la siguiente manera:

1.21 CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN ABIERTA

ACTIVIDAD	PLAZO
Publicación del documento de condiciones definitivas en la página Web y apertura del proceso de contratación.	12 de septiembre 2022
Plazo para presentar observaciones y preguntas con relación al documento de condiciones definitivas	15 de septiembre 2022 hasta las 5:00:00 pm
Respuestas de observaciones y preguntas con relación al documento de condiciones definitivas	19 de septiembre 2022
Entrega de propuestas	27 de septiembre 2022 A partir de las 08:00:00 am y hasta la 12:00:00 m, vía correo electrónico
Audiencia de Cierre de la invitación abierta	27 de septiembre 2022 a las 4:00 pm mediante evento en vivo en la herramienta Microsoft Teams

ACTIVIDAD	PLAZO
Término para evaluación y recibo de documentos de aclaraciones solicitadas	03 de octubre 2022
Publicación del Informe de requisitos habilitantes y el informe de evaluación	04 de octubre 2022
Recibo de observaciones a las evaluaciones	07 de octubre 2022 hasta las 12:00:00 m
Resultado del proceso	10 de octubre 2022

2. Agregar el anexo **No 07 OFERTA ECONÓMICA**.

3. Modificar el numeral 20 del numeral 3.3.3.1. OBLIGACIONES así:

(...)20. **Apoyo, acompañamiento y soporte durante la ejecución de las pruebas junto con la construcción de los escenarios de prueba de manera conjunta. (...)**


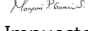

Esta adenda podrá ser consultada en la página web: <https://www.previsora.gov.co>.

Dada en Bogotá, el 19 de septiembre de 2022,

MARÍA ELVIRA MAC-DOUALL
Vicepresidenta Técnica

BENJAMÍN GALÁN OTÁLORA
Vicepresidente Financiero

Proyectó: Ana Maria Ospina – Profesional de Contratación

Revisó: Olga Inés Sarmiento Sánchez – Supervisor del Contrato 
Maryori Paola García Sánchez – Supervisor del Contrato 
María Janeth Vargas – Jefe de Oficina de Contabilidad e Impuestos (e)
Martha Ubiela Meneses – Especialista Gerencia Contable y Tributaria 
Diego Ramírez – Especialista Subgerencia de Planeación y Proyectos de Ti